

Hombre electrocuta a su hijastro por venganza contra su pareja

Un hombre de 39 años fue detenido por las autoridades del estado Delta Amacuro, luego de que ejerciera trato cruel sobre su hijastro de 12 años.

El sujeto, según versión policial, discutió con su pareja, quien es la madre del pequeño, y luego cometió la agresión.

El detenido agarró la mano del niño y la introdujo en un toma corriente, lo que produjo que el menor se electrocutara.

Según Douglas Rico, director del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), esta acción fue realizada como medida de venganza contra su pareja, con la cual ya tenía una convivencia de cinco años

El sospechoso, añadió Rico, presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento de cometer el delito.

Una comisión del Cicpc llevó a cabo la captura del ciudadano, que ocurrió en el complejo Rodo, de la ciudad de Tucupita.

Asimismo, se determinó que Arismendi tenía un registro por violación, puesto a disposición de la Fiscalía de Flagrancia del Ministerio Público del estado Delta Amacuro.

Con información de La Nación